Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 41 2 de octubre de 2026 PE/000129-03. Pág. 3700

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000129-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a la reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000016, PE/000039, PE/000040, PE/000104, PE/000106 a PE/000110, PE/000112, PE/000116 a PE/000121, PE/000126, PE/000128, PE/000129, PE/000132, PE/000134, PE/000147, PE/000152, PE/000154, PE/000156, PE/000159, PE/000164 a PE/000167, PE/000169, PE/000170, PE/000172 a PE/000174, PE/000179 a PE/000198, PE/000202 a PE/000208, PE/000216 a PE/000242, PE/000244, PE/000245, PE/000247 a PE/000250, PE/000253, PE/000256 a PE/000258, PE/000260 a PE/000262, PE/000264, PE/000270, PE/000271, PE/000276 a PE/000278, PE/000284, PE/000286, PE/000298, PE/000387 y PE/000417.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita PE/1200129 formulada por D. Pedro González Reglero, D.ª Patricia Gómez Urbán, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, D.ª Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la reforma del Hospital Clinico Universitario de Valladolid.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que la Consejería de Sanidad y Bienestar Social mantiene una política continua de modernización, mejora y mantenimiento de las infraestructuras sanitarias. Prueba de ello es que, en el desarrollo del Plan Director de Reforma y Ampliación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, se han realizado importantes mejoras como la ampliación y modernización de la Zona de Urgencias, general y de pediatría, de la Zona Quirúrgica que ha permitido incrementar el número de quirófanos, así como las de Reanimación quirúrgica, UCI coronaria, Esterilización, y otros servicios corno Rehabilitación, Farmacia y Anatomía Patológica.

Además, se vienen desarrollando actuaciones de reforma y modernización de manera continuada durante los últimos años, especialmente desde el ejercicio 2022, adaptadas a las características estructurales del edificio que limitan las posibilidades de ampliación y redistribución. En las áreas de hospitalización y aprovechando principalmente los periodos

CVE: BOCCL-12-001380

estivales para minimizar la afección a la actividad asistencial y garantizar la continuidad de la atención sanitaria, cada año se rehabilitan dos unidades mediante intervenciones integrales que incluyen la renovación de instalaciones (eléctricas, fontanería, climatización, gases medicinales), mejora de aislamientos, acabados, seguridad, iluminación, actualización del mobiliario clínico y se están incorporando duchas en los aseos, mejorando la accesibilidad y la movilidad de los pacientes.

También se vienen desarrollando otras intervenciones vinculadas principalmente a necesidades organizativas y funcionales como la reforma asociada a la reposición del acelerador en el bunker número dos de radioterapia, creación de espacios para PET-TAC y reforma del servicio de medicina nuclear, reforma para adecuación de espacios para Resonancia Magnética de 3 Tesla, reforma completa de las plantas de hospitalización 6ª Sur (Servicio de Angiología y Cirugía Vascular) y 9ª Sur (Servicio de Medicina Interna) reforma y acondicionamiento de sala de juegos en la planta 8ª Sur (Hospitalización de Pediatría), reforma para el traslado de las dependencias del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la planta 11ª Este.

Asimismo, varias intervenciones de mejoras en las plantas 11ª Norte y 11ª Oeste de Psiquiatría, obras para la implantación del nuevo laboratorio de Genética, instalación de cerramientos para la configuración de dos boxes de aislamiento en la Unidad de Reanimación General, y reforma completa del alumbrado de la unidad. Actuaciones para la mejora en el control del acceso a quirófanos, almacén de instrumental de la zona quirúrgica, sustitución de las bombas de los denominados circuitos general y de plantas tipo, montaje de refuerzo estructural del recorrido de inserción de un nuevo acelerador lineal hasta el búnker número tres de Radioterapia y adecuación de espacio en el sótano del edificio Torre y montaje de nuevo Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para el laboratorio central.

Todo ello sin olvidar la inversión que se realiza en la tecnología más avanzada, con la renovación de tres ecógrafos y mamógrafo, un nuevo acelerador lineal, un PET-TAC y una RM, la renovación de dos SPECT-CT y un TAC, angiógrafo digital vascular, exoesqueleto pediátrico, bomba de circulación extracorpórea, un robot quirúrgico multiespecialidad y uno traumatológico, un nuevo secuenciador masivo para la medicina de precisión, escáneres de patología digital, sistemas automatizados dispensadores de medicamentos, equipamiento del laboratorio de reproducción asistida, equipo Laser Femtosegundo para la Unidad de Superficie ocular (Unidad de Referencia Regional y CSUR de referencia nacional) y este año 2026 la renovación de un acelerador lineal, de un arco quirúrgico y de la planta de diálisis incluyendo la obra de reforma.

En definitiva, el compromiso de la Junta de Castilla y León para esta legislatura es seguir modernizando nuestra red hospitalaria y de centros de especialidades mediante el impulso de grandes proyectos hospitalarios, entre otros, el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Valladolid, a 18 de septiembre de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864